



Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 677)

Santiago, 24 de marzo de 2010

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

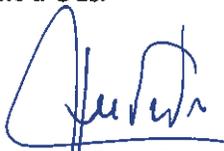
De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986 de esa Superintendencia, venimos en informar a Ustedes que el Directorio de la Concesionaria, ha acordado en Sesión del día 16 de marzo recién pasado, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Avenida Andrés Bello N° 2.711, Piso 18, Santiago, el próximo día 08 de abril de 2010, a las 12:00 horas.

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
- b) Renovación completa del Directorio y fijación de su remuneración.
- c) Designar auditores externos independientes.
- d) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.


Hugo Vera Vengoa
Gerente General